

Ciudad de México a 27 de noviembre de 2018.
Comunicado de prensa
Número 071/2018

**EL ESTADO DEBE ACEPTAR SU RESPONSABILIDAD DE ABONAR
A LOS DERECHOS HUMANOS: DIP. MARGARITA SALDAÑA**

- *Las y los diputados de este Congreso Local tenemos un compromiso ineludible en la materia, afirmó.*
- *El GPPAN rechaza toda forma de discriminación y el discurso de odio, donde el vencedor imponga al vencido su visión parcial y sesgada.*

El PAN aspira a garantizar el pleno desarrollo de los derechos humanos en una sociedad libre de toda forma de discriminación y violencia, desde una visión de respeto y tolerancia.

Para lograrlo, la diputada Margarita Saldaña Hernández, habló de la urgencia de consolidar una agenda común que enarbole causas nobles en la materia, así como la institucionalización y correcta defensa de las libertades sin división ni odio.

En el marco de la Sesión Solemne por el 25 aniversario de la Comisión de los Derechos Humanos del DF, la panista subrayó que es preciso reconocer que los conflictos, la desigualdad, discriminación, violencia y el extremismo, son fenómenos que se refuerzan mutuamente a partir de la división y el odio.

“En Acción Nacional lo afirmamos de manera contundente: rechazamos toda forma de discriminación y con ello un discurso de odio donde el vencedor imponga al vencido su visión parcial y sesgada; rechazamos la división y el conflicto”.

La Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos en este Congreso CDMX, destacó que el PAN ha promovido instrumentos legislativos, como un pensamiento doctrinario y de ejemplo, dijo, son las iniciativas sobre la Defensoría Pública, de Sistema Penitenciario y el entonces esquema de menores infractores, como parte de una agenda integral con énfasis en la protección y defensa de la dignidad humana.

“Sabemos que el Estado no otorga graciosamente los derechos humanos a los ciudadanos, más bien, el Estado es quien tiene la responsabilidad de reconocerlos a través de los órganos autónomos”.